

El Cicpc detuvo a 11 personas por distintos delitos en Aragua y Carabobo

El director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, Douglas Rico, indicó que los detenidos en el estado Aragua están acusados de hurto agravado y alteración de seriales.

La policía detuvo a 11 personas solicitadas por distintos delitos en varios operativos efectuados en el centro de Venezuela, informó este martes el director del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas ([Cicpc](#)), Douglas Rico.

«Funcionarios de los estados Aragua y Carabobo realizaron diversas operaciones policiales con el fin de reducir el índice delictivo, materializando la detención de 11 personas que presentaban solicitud por diferentes delitos y recuperaron cuatro vehículos», señaló el funcionario en su cuenta de [Instagram](#).

Detalló que en el estado Aragua fueron detenidas dos personas por hurto agravado, una por lesiones y otra por alteración de seriales.

Entretanto, en Carabobo fueron aprehendidos tres hombres por microtráfico de drogas, dos por el delito de deserción, un hombre por robo agravado y otro por hurto.

Aseguró que «la policía científica ha creado estrategias efectivas con el objeto de seguir minimizando, en tiempo real, todo tipo de delito que ponga en riesgo a nuestra población venezolana».

El pasado febrero, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, pidió a funcionarios del Cicpc combatir con «fiereza» a las bandas criminales ya existentes o que se puedan formar en el país.

Asimismo, exhortó a especializar el cuerpo de seguridad para poder tener las estadísticas de los tipos de crímenes que se cometen en el país, así como tener un «mapa» de las bandas criminales que hayan podido existir o se estén formando actualmente.

Con información de El Nacional